

FSIE INFORMA: MESA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA DE 10 DE JULIO DE 2024

Asisten a la reunión por parte de la Administración, el Secretario General de Desarrollo Educativo, el Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y la Coordinadora General de Enseñanzas Concertadas de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada.

1.- Aprobación de actas, si procede, y entrega de las actas pendientes de la Mesa de la enseñanza concertada.

Se prueban las actas del curso 2022/23 y se entregan las actas del curso 2023/24 pendientes para su revisión.

2.- Información sobre el incremento de los módulos de conciertos educativos previstos en el RDL 4/2024 de 26 de junio.

El Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada explica que **pretenden que se haga efectiva la subida del 2% con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024 en la nómina de este mes de julio**. Publicarán las tablas en el BOJA y se aplicarán, en principio, a todos los conceptos de la nómina y también a la partida de otros gastos. Deja claro que están trabajando para que esto sea así, pero que depende de cuestiones como es el Servicio de Intervención de la Consejería.

3.- Balance del curso escolar 2023/24.

El Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada informa que durante este curso se han tenido muchas cuestiones que solucionar:

- **Atribuciones Docentes:** indica que siguen avanzando y mejorando con el objetivo de tener un mejor inicio este próximo curso 2024/25.

- Sustituciones del profesorado de la Enseñanza Concertada: nos indica que han supuesto algo más de 35 millones de euros (8 millones más de lo que tenían presupuestados). Están pensando cómo mejorarlas, pero económicamente es complejo de afrontar. A este sobrecoste se añaden otros como la renuncia a las bonificaciones de los contratos, el MEI o el coste de la Seguridad Social al alumnado que cursa Formación Profesional.
- Oferta educativa curso 2024/25:
 - Segundo Ciclo Educación Infantil: han incrementado una unidad y se han perdido cinco.
 - Educación Primaria: han incrementado tres y suprimido diez.
 - Educación Secundaria: han suprimido dos.
 - Educación Especial han autorizado doce unidades de apoyo, un PTVAl y una unidad específica.
 - Bachillerato: se han incrementado dieciséis nuevas unidades.
 - Formación Profesional: dos nuevos ciclos de Grado Medio.

En total, se han suprimido un total de trece unidades y se han autorizado cuarenta y tres nuevas.

También nos informa que **en septiembre de 2024 se empezará a negociar la renovación del Acuerdo de Jubilación Parcial** y que se está trabajando en un borrador del Decreto de Autorizaciones motivado por la implantación de la nueva Formación Profesional.

Por otra parte, indica a las distintas organizaciones que integran la Mesa de la Enseñanza Concertada que **la dotación horaria proveniente de los Acuerdos de Refuerzo de Equipos Educativos y Coordinación Digital Docente no estarán disponibles para el próximo curso 2024/25.**

Por último, informa que van a dotar con dos horas para cada unidad concertada de Formación Profesional Dual desde el inicio del próximo curso. Estas horas son para tutorizar, reuniones con empresas, prospecciones, etc. Van a intentar que esas horas estén disponibles desde el 1 de septiembre.

Desde FSIE Andalucía no podemos hacer una valoración positiva del curso 2023/24 si tenemos en cuenta la aplicación de las Instrucciones sobre sustituciones del profesorado de los centros concertados, la escasa concertación de unidades de Bachillerato y FP y la falta de avance en la mejora de las condiciones salariales de los trabajadores. Han transcurrido ya dos años de legislatura y seguimos sin progresos en las cuestiones que llevamos años reclamando y a las que se comprometió este Gobierno. Nada se dice del Complemento autonómico para el PAS, del abono de la PEA, de la incorporación del sistema de sexenios, del aumento y extensión de la Orientación Educativa y de otras cuestiones que, tras el paso de los años, siguen sin iniciarse.

Tras haber salido adelante una PNL a finales de noviembre de 2023 en la que se instaba al Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar el Complemento de analogía retributiva para el PAS y Personal Complementario e insistir en numerosas ocasiones a esta Consejería de Desarrollo Educativo y FP, seguimos sin sentarnos a negociar o sentar las bases de un Acuerdo que solucione las escasas retribuciones de estos esenciales trabajadores de los centros concertados, a los que con un Complemento Autonómico les permitiría mejorar su poder adquisitivo. FSIE Andalucía ha puesto sobre la mesa la necesidad de que se establezca de una vez un Acuerdo Marco donde se programe y empiece a dar respuesta a todas estas reivindicaciones, calendarizando y adquiriendo compromisos reales para alcanzar también la equiparación salarial y laboral de los docentes en pago delegado con los de la pública y la mejora de la calidad del sistema educativo andaluz con el aumento y extensión de la Orientación Educativa a todos los niveles.

Por último, FSIE Andalucía ha manifestado una profunda decepción tras conocer la eliminación de la dotación horaria por los Acuerdos de refuerzo de Equipos Educativos y Coordinación Digital Docente. Este hecho no hace sino provocar la pérdida de puestos de trabajo y perjudicar a la atención al alumnado en unos centros que ya se encuentran infradotados en plantillas, más aún después de la aplicación de las nuevas Instrucciones sobre sustituciones del pasado 15 de septiembre de 2023.

Como conclusión, FSIE Andalucía ha dejado claro que no solo no se están consiguiendo avances significativos, sino que se está retrocediendo en logros que se habían alcanzado durante los últimos cursos, tales como la desaparición de los días de carencia para las sustituciones (conseguido en 2019) y el aumento de dotación horaria tras la pandemia COVID19.